



Veinte maravedis.

172

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y DOS.

Amos y honorando haia en que cantidad se debe de la real
civa y para que pueda darla, tendiendo por esta Cud. Oficienda
retala la dha fianza que aya de ser haia la cantidad de veinte
y quatro mill D^{rs} en Vienna dase a dha fianza de esta Cud.
Lo que pas ponga con exorbitacion de un dho. Lo que manon de un
valen con Interu^o de los Caud. Comisarios de dho. Deposito para
el dho. Cabildo ordin^o que se celebre en que dho. Comarador
de lugar aditacion^o esta pronta esta Cud. a cumpl^o que se
contos que le exceden de paso que no se exceden a dha
en la fabrica de dho. Oro

Alignar de
salario al p^o
de la Pu^o
de
curia -

En el mes de dho. Lope de Barrios del
nombrado para el cobro del arbitrio de quatro mill en dho. Cud.
Uno en que dice q^o hauiendo de ser el dho. dha. y Cobro de un
dho. dho. dho. Ducado y tien^o de dho. dho. de Papel anual
como se practica en otros años antes, q^o en atencion a las
Entradas dho. quando se ganaguellos en la Puerta de
Luzerna como pla del dho. como se le conocera q^o la dho. y gene
al dho. de dho. Entradas de dho. Catorre de dho. haia fin dho.
de este año, pide que en atencion al dho. mucho trabajo y can
dad de deuda se le aumente al dho. dho. Ducado, tendiendo
por esta Cud. y en atencion a ser dho. como los dho. dho.

